

AUTOBUSES ESTRELLA BLanca, S.A. DE C.V. Y EMPRESAS COORDINADAS R.F.C. AEB-611030-SN7	
Av. Poniente 140 No. 859 Col. Industrial Vallejo Del. Azcapotzalco, C.P.02300, México, D.F.	
PARA OBTENER SU FACTURA, PRESENTE SU BOLETO EN TAQUILLAS Y NUESTRO ASESOR DE VENTAS LE ASIGNARA FOLIO PARA SU CFDI	
No. 0213049 1 Z1	
SERVICIO ECONOMICO	
ASENTIO:	HORA:
FECHA:	000
DE:	603
\$ 10.00	
\$ 20.00	
\$ 30.00	

AUTOBUSES ESTRELLA BLanca, S.A. DE C.V. Y EMPRESAS COORDINADAS R.F.C. AEB-611030-SN7	
Av. Poniente 140 No. 859 Col. Industrial Vallejo Del. Azcapotzalco, C.P.02300, México, D.F.	
PARA OBTENER SU FACTURA, PRESENTE SU BOLETO EN TAQUILLAS Y NUESTRO ASESOR DE VENTAS LE ASIGNARA FOLIO PARA SU CFDI	
No. 0213146 7 Z1	
SERVICIO ECONOMICO	
ASENTIO:	HORA:
FECHA:	000
DE:	603
\$ 10.00	
\$ 20.00	
\$ 30.00	

V RAZON S  
NOMBRE/NAME: MARIA GUADALUPE GONZALEZ  
ORIGEN/FROM: TECOZAUTLA  
DESTINO/TO: SAUCILLO  
FECHA/DEPARTURE: 26/ABR/2016 15:00 HRS TARDE  
ASENTIO/SEAT: 11 CORRIDO: 01421 TIPO: LOCAL  
SERVICIO: ECONOMICO  
SALA: ANDEN:  
TIPO DE BOLETO: ADULTO  
SUBTOTAL: \$21.55 PES  
IVA: \$3.45 PES  
TOTAL: \$25.00 PES  
TR: VB71 BCUNPR.TEC00000044450845 EFECTIVO  
TEC8084899 CPANTEC1 26/ABR/2016 14:53 84682 00000044460545  
1. ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS  
PUEBLES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, AMPARO AL USUARIO DESDE QUE  
ABORDA HASTA QUE DESCIENDE DEL AUTOBUS Y CUBRE CUALQUIER RESPON-  
SABILIDAD OBJETIVA DEL TRANSPORTISTA. SEGURO DE VIAJERO Y PERD  
IDO DE DANOS DE EQUIPAJE. SIRVASE CONSERVAR SU TALON Y SU BOLETO  
HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO  
QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, FORMA PA-  
RTE DEL COORDINADO AUTOBUSES ESTRELLA BLanca (EN ADELANTE ESTRE-  
LLA BLanca), Y SE CONFIRMA CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA  
QUE ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTR-  
ANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADO  
SI AQUELLOS SERVICIOS SON CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRIE  
FUE DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA PO-  
R ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUA-  
RIO QUE OCURRIE FUERA DE MEXICO CON PERSONA DISTINTA A ESTRELLA  
BLanca. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA FECHA  
Y DIA Y DESTINO DEL VIAJE, IMPRESA EN EL MISMO VERIFIQUE LOS D-  
ATOS Y ADQUIRIRLO LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBE REALIZA-  
RSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA SE  
NA DADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASENA O TICKET DEL EQUIP  
AJE RESPECTIVO. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICI  
O CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELA  
CION Y REMBOLESO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE POR EL TIT  
ULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DEL PROVEEDOR CON UNA ANTICI  
ACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR E  
L VIAJE. E. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDE  
MINACION POR PERDIDA O POR DANO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PRE  
VIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y TRAVES DE LA CONTRASENA O TICK  
ET ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QU  
E POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMO  
S DIARIOS VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, MEXICO, POR PIEZA RE  
GISTRADA. EL AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE  
NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO NI DE  
AQUELLOS BULTOS O OTROS PERTENECIENTES AL PASAJERO LLEVE CON  
SIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS E PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLI  
MIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS EMPRESAS TRANSPORTISTAS  
Y USUARIO O PASAJERO, SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA  
DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO  
CO. DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. RENUNCIA  
NDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZON DE SU DOMICIL  
IO PRESENTE O FUTURO, ASI MISMO, LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CO  
NSUMIDOR SERA COMPETENTE EN LA VIA ADMINISTRATIVA PARA RESOLVER  
CUALQUIER CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPRETACION  
O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. 7. LOS DATOS PERSONALES, C  
ONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY F  
EDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PAR  
TICULARES. PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD,  
FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET:  
WWW.ESTRELLABLanca.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE  
140 N°859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO C.P.02300,  
MEXICO, D.F. PARA OBTENER SU CFDI ACUDA AL MODULO DE FACTURACION  
UBICADO EN LAS TAQUILLAS O BIEN POR INTERNET EN LA PAGINA FACTU  
RA.ESTRELLABLanca.COM.MX

BUENO POR \$85.00

**JUSTIFICACION:**

REGISTRO DE COMPROBACIÓN DE GASTOS A LA ING. MARÍA GUADALUPE GONZALEZ GARCÍA,  
A TECOZAUTLA, HGO. QUIENE ACUDIO A CUBRIR EL HORARIO ASIGNADO PARA EL SEMESTRE  
AGOSTO -DICIEMBRE 2015.

**TOTAL DE LA HOJA: \$85.00  
(OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)**

PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

Py: ADECUACIÓN CURRICULAR

**BUENO POR: \$95.00**

**ITESHU), LA CANTIDAD DE: 95.00 PESOS (NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100)**

POR CONCEPTO DE: Pago de taxi de la Ing. María Guadalupe González García, para impartir clase en la Unidad Académica de Tecozautla, Hgo; los días 25, 26 y 27 de abril de 2016

Pago de taxi de Tecozautla, Hgo. al ITESHU, asistió a impartir clase en la Unidad Académica de Tecozautla, Hgo. (25 abril)	\$ 32.00
Pago de taxi de Tecozautla, Hgo. al ITESHU, asistió a impartir clase en la Unidad Académica de Tecozautla, Hgo. (26 abril)	\$ 32.00
Pago de taxi de Tecozautla, Hgo. al ITESHU, asistió a impartir clase en la Unidad Académica de Tecozautla, Hgo. (27 abril)	\$ 31.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 95.00</b>

OBSERVACIONES: Se expide el presente recibo en virtud que el servicio utilizado no expide comprobante del gasto.

**25, 26 y 27 de abril de 2016**

**NOMBRE:** Ing. María Guadalupe González García

**CATEGORIA:** Docente de Ciencias Básicas

**FIRMA:**



PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

Py: ADECUACIÓN CURRICULAR